



Avanza en comisión de Cámara de Diputados eliminación de órganos autónomos



La Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados aprobó en lo general la eliminación de órganos autónomos.

En sesión de este viernes, dicho dictamen fue aprobado con 22 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones.

Ahora, los diputados llevarán a cabo la discusión en lo particular, en donde se discutirán 57 reservas en las próximas horas.

Este proyecto forma parte del Plan C enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado.

<https://plazadearmas.com.mx/avanza-en-comision-de-camara-de-diputados-eliminacion-de-organos-autonomos/>